

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO 2020-21

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación. varían dependiendo del escenario de protocolo para la COVID19 en el que estemos en cada momento.

Los escenarios son los siguientes:

- ✓ ESCENARIO I, Asistencia presencial con horarios escalonados y otras medidas sanitarias
- ✓ ESCENARIO II Asistencia presencial (con horarios escalonados y otras medidas sanitarias) en 1º y 2º de ESO, y semipresencial en el resto de niveles (3º, 4º eso y 1º y 2º bach.)
- ✓ ESCENARIO III Seguimiento de las clases desde su domicilio (todos los niveles).
- ✓ ESCENARIO IV Asistencia presencial todos los grupos.

Para evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas como el trabajo de clase, los ejercicios realizados, prácticas de laboratorio o gabinete, la participación, la atención en el aula, así como cualquier otra variable que permita examinar el progreso del alumno.

En el caso de los escenarios I, II y IV, la falta reiterada a clase, sin justificar debidamente al profesor de la materia, imposibilita la evaluación continua, aplicando el profesorado el procedimiento establecido en la Programación General Anual del centro (PGA). El número de faltas sin justificar permitidas queda reflejado en dicho documento.

Cuando el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba de toda la materia en Junio, de la que se obtendrá su calificación.

Si un alumno/a copia en alguna prueba escrita, se aplicará el Plan de Convivencia:

“La utilización por parte del alumnado de cualquier sistema de apoyo en las pruebas de evaluación, totales o parciales, ya fueran materiales escritos o cualquier sistema electrónico, que facilitará la superación de la prueba escrita u oral, no permitido por el profesor de la materia, supondrá la anulación de la prueba y el suspenso con calificación de 0 en ella, siempre que el profesor así lo decida.”

Al inicio del curso los criterios de calificación serán dados al alumnado por su profesor/a de la materia.

El alumnado de los niveles que participen en el **Plan Lector** o en actividades de **Animación a a lectura** podrán sumar hasta un punto más en la calificación de la evaluación en la que se produzca la lectura del libro propuesto.

En función de los escenarios de actuación ante la Covid19 (Instrucciones inicio de curso 29/8/20) los criterios de calificación son los siguientes:

➤ **ESCENARIOS I, II y IV.**

- En **Biología y Geología de 1º de ESO**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- 60% de las pruebas escritas (exámenes).

- Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas individuales, preferentemente escritas, por evaluación. No habrá un examen global por evaluación.
- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobarla deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos, incluyendo el cuaderno, propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.

- 40% restante será para:

- 20% El cuaderno del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega.
- 10% realización de trabajos prácticos propuestos: fichas de recogida de información, trabajos monográficos y / o pequeñas investigaciones. Se hará la media aritmética de todos los trabajos realizados
- 10% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia (si trae los materiales a clase: folios, bolígrafos, libro de texto, entre otros, y este material de trabajo está sobre la mesa).

- En **Biología y Geología de 3º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- 70% de la prueba escrita (examen)

- Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas por evaluación. No habrá una prueba objetiva global por evaluación.

- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobar deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos, incluyendo el cuaderno, propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.

- 30% restante será para:

- 15% El cuaderno del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega.
- 5% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia (si trae los materiales a clase: folios, bolígrafos, textos,, y este material de trabajo está sobre la mesa).
- 10% nota de las prácticas de laboratorio o de gabinete (informes y trabajos de carácter práctico)

- En **Biología y Geología de 4º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- 70% de la prueba escrita (examen)

- Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. No habrá un examen global por evaluación.
- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobar deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos, incluyendo el cuaderno, propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación.
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso

- 30% restante será para:

- 15% El cuaderno del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega
 - 5% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia (si trae los materiales a clase: folios, bolígrafos, textos, y este material de trabajo está sobre la mesa).
 - 10% prácticas de laboratorio o de gabinete (informes y trabajos de carácter práctico)
- Para la **Biología y Geología de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- 80% de la prueba objetiva escrita

- Se realizarán, al menos, dos prueba objetivas escritas por evaluación. No habrá un examen global por evaluación.
- Para determinar la nota de la parte escrita de una evaluación, se hará la media de las pruebas escritas siempre que todas superen 3 puntos sobre 10.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobarla deberá sacar un 5 en la prueba escrita, teniendo además que presentar los trabajos propuestos como trabajos esenciales en esa evaluación.
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente.
- Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso

- 20% restante será para:

- 10% El cuaderno del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (plan de trabajo: esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega.
- 5% realización de trabajos prácticos propuestos: fichas de recogida de información, trabajos monográficos y / o pequeñas investigaciones. Se hará la media aritmética de todos los trabajos realizados
- 5% Los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las

preguntas de clase, la puntualidad, la actitud e interés por la materia así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.

- Para la **Biología de 2º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación se obtendrá:

- 90% pruebas objetivas escritas

- Se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación. No habrá examen global
- Las pruebas se harán simulando los exámenes de la Evau, en tiempo, número de preguntas y formato.
- Cada prueba se evalúa sobre 10 es necesario sacar un 3 en cada examen parcial para hacer media con el resto de los exámenes parciales de la evaluación.
- En cada prueba se reserva un mínimo de 2 puntos sobre 10 para calificar los contenidos de unidades anteriores (del último parcial evaluado o de todo el curso)
- Si un alumno/a faltase a una prueba escrita, sin justificación oficial, no se repetirá la prueba y la materia se calificará en la prueba siguiente. Si un alumno/a faltase a más de tres pruebas escritas sin una justificación debidamente cumplimentada podrán ir a una prueba de final de curso.
- Si un alumno no superara una evaluación, realizará un examen global de los contenidos de la evaluación, y para aprobar deberá sacar un 5 en la prueba escrita.
- La calificación de la materia será la suma aritmética de las tres evaluaciones habiendo aprobado cada una por separado. (La media se realizará con la nota real de cada evaluación, no con la nota redondeada del boletín).
- En cada evaluación los alumnos con nota inferior a 5 en dicha evaluación, (o bien cuyos exámenes parciales no cumplan el requisito de poder hacer media), podrán presentarse a un examen de recuperación global que incluirá toda la materia de esa evaluación. Habrá una recuperación ordinaria para aquellos alumnos con nota inferior a 5, pudiendo elegir presentarse:
 - a) A un examen global de toda la materia
 - b) Solo a la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas.
- Habrá otra convocatoria extraordinaria, para los alumnos suspensos, en la que el **examen es global de toda la materia.**

-10% restante será para:

- 10% los datos del aula, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, respuestas correctas a las preguntas de clase, realización del plan de trabajo, la puntualidad, así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.

- Para la **Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **50% de la prueba escrita.** Una por evaluación.

→ Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación sin una justificación debidamente cumplimentada, no se les repetirá la prueba, y podrán ir a una prueba de final de curso.

- **20% Presentación de diapositivas** y un documento de texto, en formato digital, con los contenidos de la presentación desarrollados. Los alumnos lo podrán elaborar de manera individual o en grupos. La nota será individual.

- **20% Estudio de un caso práctico en cada unidad. Debate.** Los alumnos leerán cada caso propuesto, lo analizarán y responderán a unas preguntas del mismo. Debate grupal sobre los resultados obtenidos. La nota será individual.

- **10% restante será para los datos del aula**, los cuales se registrarán por el profesor y reflejarán el grado de participación y trabajo diario, la presencialidad a las clases online y la puntualidad en la entrega de los trabajos propuestos

La puntuación mínima para aprobar la evaluación es de **5**; si un alumno/a no alcanza dicha puntuación en cualquiera de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a una prueba escrita de recuperación que determinará cada profesora.

- Para **Ciencias de la Tierra y Medioambientales de 2º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **50% de la prueba escrita.** Una por evaluación. Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación sin una justificación debidamente cumplimentada, no se les repetirá la prueba, podrán ir a una prueba de final de curso.

- **50% restante**

→ **20% Será una presentación oral** y un trabajo escrito o en formato digital, que los alumnos realizarán en grupos de 3, si la situación sanitaria lo permite. La nota será individual.

→ **20% Análisis de artículos o noticias sobre temas ambientales.** Los alumnos deberán analizar los artículos y responder a unas preguntas sobre los mismos. La nota será individual.

→ **10% datos del aula**, los cuales se registran por el profesor mediante una guía de observación con indicadores que reflejan el grado de participación y trabajo diario, la puntualidad, y las actuaciones positivas y negativas en el aula.

La puntuación mínima para aprobar la evaluación es de **5**; si un alumno/a no alcanza dicha puntuación en cualquiera de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a una prueba escrita de recuperación que determinará cada profesora.

Para valorar cada una de las partes se debe obtener en todas ellas una puntuación mínima de 3.

➤ **ESCENARIO III.**

Se mantiene los mismos criterios de calificación, pero adaptando los porcentajes de ponderación, adecuándolos a la situación educativa de no presencialidad:

- En **Biología y Geología de 1º de ESO**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **35% de las pruebas escritas.** (igual que en escenarios anteriores)

- **65% restante será para:**

- 45% El cuaderno del alumno, mediante una rúbrica en la que se valora: organización general, limpieza y legibilidad, trabajos obligatorios (esquemas, apuntes, ejercicios, actividades, dibujos, diagramas), originalidad y creatividad, y puntualidad en la entrega. Este cuaderno será entregado a la profesora periódicamente por medios telemáticos.
- 15% realización de trabajos prácticos propuestos: fichas de recogida de información, trabajos monográficos y / o pequeñas investigaciones. Se hará la media aritmética de todos los trabajos realizados
- 5% participación en las videoclases, mediante una guía de observación, con una lista de indicadores

- En **Biología y Geología de 3º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **40% de la prueba escrita (examen)** . (igual que en escenarios anteriores)

- **60% restante será para:**

- 40% El cuaderno del alumno, en el cuál se recogerá los esquemas de los temas explicados, los ejercicios realizados por el alumno, informes, etc. Este cuaderno será entregado a los profesores por medios telemáticos, periódicamente.
- 10% Los datos del aula, que reflejarán el grado de participación en las videoclases, si las hubiere, y la entrega puntual de las actividades y el dossier del alumno.
- 10% nota de las prácticas de laboratorio o de gabinete (informes y trabajos de carácter práctico)

- En **Biología y Geología de 4º de ESO** la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **40% de la prueba escrita** (*examen*) . (igual que en escenarios anteriores)

- **60% restante será para:**

- 40% El dossier del alumno, en el cual se recogerán el esquema de los temas explicados, un glosario de conceptos del tema y todos aquellos ejercicios y trabajos realizados por el alumno, etc. Este dossier será entregado a los profesores por medios telemáticos, periódicamente.
- 10% Los datos del aula, reflejarán el grado de participación en las videoclases, si las hubiere, y la entrega puntual de las actividades y el dossier del alumno.
- 10% Informes y trabajos de carácter práctico (prácticas caseras, laboratorios virtuales, realización de modelos...)

- Para la **Biología y Geología de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **40% de la prueba escrita**

- **60% restante será para:**

- 45% El cuaderno del alumno, en el cual se recogerá los planes de trabajo, los esquemas de los temas explicados, los ejercicios realizados por el alumno, informes, etc. Este cuaderno será entregado a la profesora periódicamente por medios telemáticos.
- 15% los datos del aula, los cuales se registran por el profesor mediante una guía de observación y reflejarán el grado de participación y trabajo en las videoclases, así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.

- Para la **Biología de 2º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación se obtendrá:

- **40% de la prueba escrita**

- **60% restante será para:**

- 45% El cuaderno del alumno, en el cuál se recogerá los planes de trabajo, los esquemas de los temas explicados, los ejercicios realizados por el alumno, informes, etc. Este cuaderno será entregado a la profesora periódicamente por medios telemáticos.
- 15% los datos del aula, los cuales se registran por el profesor mediante una guía de observación con indicadores reflejarán el grado de participación y trabajo en las videoclases, así como los trabajos prácticos de gabinete o laboratorio propuestos.

- Para la **Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **40% de la prueba escrita telemática.** Una por evaluación. Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación sin una justificación debidamente cumplimentada, no se les repetirá la prueba, y podrán ir a una prueba de final de curso.

- **30% Presentación de diapositivas** y un documento de texto, en formato digital, con los contenidos de la presentación desarrollados. Los alumnos lo podrán elaborar de manera individual o en grupos. La nota será individual.

- **20% Estudio de un caso práctico en cada unidad. Debate.** Los alumnos leerán cada caso propuesto, lo analizarán y responderán a unas preguntas del mismo. Debate grupal sobre los resultados obtenidos. La nota será individual.

- **10% restante será para los datos del aula**, los cuales se registrarán por el profesor y reflejarán el grado de participación y trabajo diario, la presencialidad a las clases online y la puntualidad en la entrega de los trabajos propuestos.

La puntuación mínima para aprobar la evaluación es de **5**; si un alumno/a no alcanza dicha puntuación en cualquiera de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a una prueba escrita de recuperación que determinará la profesora.

- Para **Ciencias de la Tierra y Medioambientales de 2º de Bachillerato**, la nota de cada evaluación, se obtendrá:

- **40% de la prueba telemática.** Una por evaluación.

→ Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación sin una justificación debidamente cumplimentada, no se les repetirá la prueba, podrán ir a una prueba de final de curso.

- **20% Será una presentación de diapositivas** y un documento de texto digital con los contenidos de la presentación desarrollados. Los alumnos elaborarán ambos en grupo cooperativamente, correspondiendo a cada uno la mitad de la calificación.

- **20% Análisis de artículos o noticias sobre temas ambientales.** Los alumnos deberán analizar los artículos y responder a unas preguntas sobre los mismos. La nota será individual.

- **10% restante será para los datos del aula**, los cuales se registrarán por el profesor mediante una guía de observación y reflejarán el grado de participación y trabajo diario, la presencialidad a las clases online, y la puntualidad a la hora de entregar los trabajos requeridos.

La puntuación mínima para aprobar la evaluación es de **5**; si un alumno/a no alcanza dicha puntuación en cualquiera de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a una prueba escrita de recuperación que determinará el profesor. Para valorar cada una de las partes se debe obtener en todas ellas una puntuación mínima de 3.

- **Criterios ortográficos, ESO y 1º bachillerato**

- Corrección gramatical, uso de mayúsculas, puntuación
 - 1º de ESO. Cada falta -0.1, máximo un punto
 - 3º y 4º de ESO y Bachillerato. Cada falta -0.2, máximo 2 puntos
- Corrección estilística: márgenes, párrafos, legibilidad, sangría, orden
 - 1º de ESO. hasta un punto de la calificación del ejercicio según el criterio del profesor
 - 3º y 4º de ESO y Bachillerato. Hasta 2 puntos de la calificación del ejercicio, según el criterio del profesor

- **Criterios ortográficos en 2º de bachillerato**

En 2º de Bachillerato, la ortografía seguirá los criterios de la EVAU:

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
- Cada falta de ortografía será penalizada con 0.25, hasta un máximo de 2 puntos. La ausencia de tildes y de signos de puntuación tendrá la siguiente correspondencia: 2 errores equivalen a una falta ortográfica.

- **Recuperación ortográfica**

Para la recuperación ortográfica de los exámenes, al día siguiente de la entrega de los exámenes corregidos, el alumno deberá copiar 5 veces la palabra mal escrita y elaborar 5 frases con cada una.